

DECLARACIÓN DE BRISBANE¹

Los Caudales Ecológicos² son Esenciales para la Salud de los Ecosistemas de Agua Dulce y el Bienestar Humano

Esta declaración presenta un resumen de conclusiones y una relación de acciones globales que tratan de la urgente necesidad de proteger los ríos en todo el mundo, tal como han sido proclamadas en el 10º Simposio Internacional de Ríos y en la Conferencia Internacional de Caudales Ecológicos, celebrados en Brisbane, Australia, del 3 al 6 de septiembre de 2007. A la Conferencia asistieron más de 750 científicos, economistas, ingenieros, gestores de recursos y creadores de políticas de más de 50 países.

Conclusiones clave:

Los Ecosistemas de agua dulce son los cimientos de nuestro bienestar social, cultural y económico. Los ecosistemas sanos de agua dulce – ríos, lagos, llanuras de inundación, humedales y estuarios – proporcionan agua pura, alimento, fibra y otros muchos beneficios que mantienen economías y medios de subsistencia en todo el mundo, por lo que son esenciales para la salud y el bienestar humano.

Los Ecosistemas de agua dulce están seriamente deteriorados y su degradación continúa a un ritmo alarmante. Las especies acuáticas disminuyen más rápidamente que las terrestres y las marinas. Al degradarse las aguas dulces, las comunidades humanas pierden importantes beneficios sociales, culturales y económicos, los estuarios pierden productividad y prospera la invasión de plantas y animales.

El agua que fluye al mar *no se desperdicia*. El agua dulce que fluye a los océanos nutre a los estuarios, que son fuentes abundantes de alimento e infraestructuras amortiguadoras de las tormentas y de los oleajes de marea, y sirven para diluir y evacuar contaminantes.

La alteración de los caudales pone en peligro los ecosistemas de agua dulce y de estuarios. Estos ecosistemas han evolucionado con, y dependen de los caudales naturales variables de agua dulce de alta calidad. Se debe prestar mayor atención a las necesidades de agua de los ecosistemas siempre que se intente gestionar inundaciones; abastecer a las ciudades, a las explotaciones agrarias y a las industrias; generar energía; y facilitar la navegación, el ocio y el drenaje.

La gestión de los caudales ambientales proporciona los flujos de agua necesarios para mantener los ecosistemas de agua dulce y de estuario en coexistencia con la agricultura, la industria y los núcleos urbanos. El objetivo de la gestión de los caudales medioambientales es restaurar y mantener los beneficios que la sociedad aprecia de aquellos ecosistemas de agua dulce que pueden ser recuperados por una decisión compartida, basada en razones científicas sólidas. Para gestionar los caudales ecológicos deben gestionarse de forma integral las aguas subterráneas y las llanuras de inundación.

El cambio climático aumenta la urgencia. Una gestión adecuada de los caudales medioambientales supone una defensa contra posibles daños potenciales, graves e irreversibles, a los ecosistemas de aguas dulces, derivados de los efectos del cambio climático, al mantener y estimular su capacidad de recuperación.

Se ha progresado, pero se precisa mucha mayor atención. Algunos gobiernos han implantado innovadoras políticas de agua que reconocen explícitamente las necesidades de los caudales medioambientales. En el desarrollo de las infraestructuras hidráulicas se presta una atención creciente a las necesidades de caudales ecológicos, que se mantienen o se restablecen mediante la liberación de caudales de los embalses, la limitación de extracciones y derivaciones de aguas subterráneas o superficiales y la gestión de las prácticas del uso del suelo. Incluso así, los progresos realizados hasta ahora quedan muy cortos ante el esfuerzo mundial que se necesita para mantener ecosistemas sanos de agua dulce, así como las economías, los medios de subsistencia y el bienestar humano que dependen de ellos.

¹ Versión española, Comité Nacional Español de Riegos y Drenajes (CERYD), MMA, Madrid - AERYD-CERYD, www.aeryd.es

² Caudales ecológicos (o medioambientales) son los flujos de agua, el momento de aplicación y la calidad del agua precisos para mantener los ecosistemas de agua dulce y de los estuarios, así como los medios de subsistencia y bienestar de las personas que dependen de tales ecosistemas.

Agenda de Acciones Globales

Los delegados en el 10º Simposio Internacional de Ríos y en la Conferencia sobre Caudales Ecológicos, hacen una llamada a todos los gobiernos, bancos de desarrollo, donantes, organizaciones de cuencas fluviales, asociaciones de agua y energía, instituciones bilaterales y multilaterales, organizaciones basadas en la comunidad, institutos de investigación y sector privado de todo el mundo para que se comprometan con las siguientes acciones para restaurar y mantener los caudales ecológicos:

Evaluar las necesidades de flujo de agua del medio ambiente en todas partes e inmediatamente. Las necesidades hídricas del medio ambiente se desconocen actualmente en la inmensa mayoría de los ecosistemas de agua dulce y de estuario. Métodos científicamente creíbles cuantifican los caudales variables – no solo los mínimos – que precisa cada masa de agua, vinculando *explícitamente* los caudales medioambientales a funciones ecológicas y a valores sociales específicos. Avances recientes permiten hacer estimaciones rápidas, científicamente fiables, de los caudales ambientales a escala regional.

Integrar la gestión del caudal medioambiental en cualquier aspecto de gestión del territorio y del agua. La evaluación y gestión de los caudales ecológicos deberá ser una exigencia básica de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (IWRM); de la Estimación de Impacto Ambiental (EIA); de la Estimación Estratégica Medioambiental (SEA); del desarrollo y certificación de las infraestructuras y de la industria; y de las estrategias de utilización del territorio, de uso del agua y de la producción de energía.

Establecer marcos institucionales. La integración congruente de los caudales ecológicos en la gestión del territorio y del agua requiere leyes, reglamentos, políticas y programas que: (1) reconozcan los caudales ecológicos como parte integral de la gestión sostenible del agua, (2) establezcan límites cautelares para los descensos y cambios tolerables del caudal natural, (3) consideren las aguas subterráneas y superficiales como un recurso único, y (4) mantengan los caudales ecológicos a través de fronteras políticas.

Integrar la gestión de la calidad del agua. La reducción al máximo de las aguas residuales y su tratamiento disminuyen la necesidad de mantener un caudal antinaturalmente alto con fines de dilución. Los vertidos de aguas residuales adecuadamente tratadas pueden ser una fuente importante de agua para satisfacer las necesidades hídricas del medio ambiente.

Implicar activamente a todos los partícipes. La gestión efectiva de los caudales ecológicos concierne a todas las partes potencialmente afectadas y a los correspondientes partícipes, y tiene en cuenta todo el espectro de necesidades y valores humanos ligado a los ecosistemas de aguas dulces. Los partícipes que sufren pérdida de beneficios de los servicios del ecosistema deben ser identificados y compensados adecuadamente en los planes de desarrollo.

Poner en práctica y hacer obligatorias normas sobre caudales medioambientales. Limitar expresamente el descenso y la alteración de los caudales naturales de agua de acuerdo con su disponibilidad física y legal y rindiendo cuentas de las necesidades de los caudales ecológicos. En donde sean dudosas estas necesidades, aplicar el principio de cautela y basar las normas para caudales en el mejor conocimiento disponible. En donde los caudales se encuentran ya muy alterados, utilizar estrategias de gestión, incluso el comercio del agua, su ahorro, la restauración de llanuras de inundación, la nueva puesta en funcionamiento de la presa para restablecer los caudales medioambientales a niveles adecuados.

Identificar y conservar una red mundial de ríos de curso libre. Las presas y los tramos secos de los ríos impiden la emigración de los peces y el transporte de sedimentos, lo que limita físicamente los beneficios de los caudales medioambientales. La protección de los sistemas fluviales de gran valor contra su desarrollo asegura el mantenimiento de los caudales ecológicos y la continuidad hidrológica del río desde su cabecera hasta su desembocadura. Es mucho menos costoso y más efectivo proteger los ecosistemas de su degradación que restaurarlos.

Capacitar. Formar expertos que evalúen científicamente las necesidades hídricas del medio ambiente. Potenciar las comunidades locales para que participen efectivamente en la gestión del agua y en la creación de políticas. Mejorar la habilidad de la ingeniería para incorporar la gestión de los caudales ecológicos a los abastecimientos sostenibles de agua, a la gestión de las inundaciones y a la producción de energía.

Aprender haciendo. Hacer un seguimiento rutinario de las relaciones entre la alteración del caudal y la respuesta ecológica, antes y durante la gestión del caudal ecológico y, de acuerdo con ello, afinar en las provisiones de agua. Presentar a todos los beneficiarios y a toda la comunidad los resultados de los profesionales en caudales medioambientales.